

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

2021/2943 *Rectificación del Edicto 2021/2894 del BOP 21 de junio de 2021.*

Edicto

Advertido error material en la Resolución número 500 de fecha 16 de junio de 2021 de las Bases del IX Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y las Bases de Ejecución del Presupuesto 2021, y en uso de las atribuciones que me están conferidas

Dispongo:

Rectificar el error advertido disponiendo su subsanación en el siguiente sentido:

Donde dice:

Fundación Bancaria Jaén.

Debe decir:

Fundación Unicaja Jaén.

Jaén, 21 de junio de 2021.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.